



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

MINUTA DE LA TERCERA REUNION DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

22 de Enero del 2019, Zapotlanejo, Jalisco.

Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Bellavista, Av. Zapotlanejo No. 73 B
11:00 AM

1.- Asistentes

NOMBRE	REPRESENTANTE/SECTOR
J. Feliz Barajas V.	Ejidal
Martha Leticia Jáuregui Ríos	Educación
Antonio Zarate Torres	Pesca
Carlos Alberto García Coronado	Agricultura
Isabel López Rivera	Gobierno Federal SEMARNAT
Aldo J. Gil Pérez	Gobierno del Estado
Miguel Ángel Rodríguez Urrego	IMEPLAN
Grace Gómez Quiroga	Invitado
Josué Neftalí de la Torre Parra	Invitado
Víctor Fernando Zaizar Gutiérrez	Invitado
Hugo Iñiguez Baeza	Invitado
Pedro Paul Flores Navarro	Gobierno Municipal
José Guadalupe Álvarez Villarruel	Invitado
Benjamín Vallejo Gómez	Invitado

Se tiene la asistencia de los representantes del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y de los sectores agrícola, pesca, ejidal, educación por lo que asisten 7 de 13 representantes por lo que se cuenta con el quórum necesario para iniciar la sesión.

2.- Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Presentación de los Asistentes
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación de la Ruta de Trabajo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.



- V. Presentación de la etapa de Caracterización y productos esperados.
- VI. Presentación del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- VII. Asuntos Generales.

- VIII. Clausura y firma de la minuta de la sesión.

3.- Desarrollo de la Reunión

El representante del municipio de Zapotlanejo, Paul Flores Navarro da las palabras de bienvenida y agradeciendo la asistencia a los presentes así como a las autoridades representadas, externando la disposición e interés por parte del Presidente Municipal en llevar a buen término la conclusión del proceso del ordenamiento ecológico del municipio de Zapotlanejo.

Se continuó con el desarrollo del orden del día haciendo una autopresentación de los asistentes y posteriormente se aprobó la orden del día.

Como siguiente punto se presento la ruta de trabajo del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Zapotlanejo, basado en los términos de referencia proporcionados por la SEMARNAT al municipio.

Se desarrolló el punto V de la orden del día, presentando de forma resumida considerando los temas de uso de suelo y vegetación, hidrología, suelos, ecosistemas y biodiversidad en el apartado de medio físico biótico, así como los aspectos socio-demográficos, culturales, actividades económicas, población económicamente activa etc.

Al término de la presentación del punto anterior, interviene Isabel López Rivera poniendo de manifiesto que no hay una agenda ambiental, interviene Hugo Iñiguez Baeza, haciendo alusión a que la agenda ambiental se trabajo con anterioridad en conjunto con el municipio en donde se llevaron a cabo talleres con los diferentes sectores económicos, mismos trabajos que no fueron documentados conforme a la guía de SEMARNAT, hace hincapié Isabel López Rivera que es necesario contar con dicha agenda ambiental, Paul Flores se compromete a elaborar la agenda ambiental

Como siguiente punto del orden del día, se hace la presentación del reglamento interior del comité de ordenamiento ecológico del municipio de Zapotlanejo mismo que fue enviado previamente vía correo electrónico a los miembros del comité por parte del municipio para ser revisado y en su caso hacer las observaciones que se crean pertinentes, toma la palabra Grace Gómez Quiroga, haciendo algunas observaciones al reglamento específicamente a las funciones del órgano técnico y ejecutivo, Benjamín Vallejo Gómez comenta que se tomaran en cuenta sus

Antonio J.



observaciones, acordando que para la próxima sesión ya estarán subsanadas y listo el reglamento para su aprobación.

4.- Acuerdos

1.- Por parte del Municipio se evaluara los trabajos anteriores de los talleres con los sectores respecto a la agenda ambiental.

2.- Por parte del Municipio se realizaran las acciones necesarias para la completar la agenda ambiental.

3.- Por parte del Municipio, una vez que se tengan integradas las observaciones al reglamento, lo enviará vía correo electrónico a los integrantes del Comité para su revisión.

4.- Próxima sesión martes 26 de Febrero 2019, 10:00 am cede por confirmar.

5.- Clausura

En palabras de Paul Flores Navarro, agradece a los asistentes su participación y da por concluida la reunión

FIRMAS

M. en C. Isabel López Rivera
Representante del Gobierno Federal

Ing. José Luis Martín Carmona Aceves
Representante del Gobierno Municipal

Carlos Alberto García Coronado
Representante Sector Agricultura

Mtro. Aldo J. Gil Pérez
Representante del Gobierno Federal

Prof. Martha Leticia Jáuregui Ríos
Representante Sector
Educación

Antonio Zarate Torres
Representante Sector Pesca



Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Urrego
Instituto Metropolitano de Planeación

J. Félix Barajas Valadez
Representante Sector Ejidal